

21-01-2020

JUDO

CIR Nº 5

CURSO Y EXAMEN ARBITRAJE JUDO (JUEZ CRONO-ARBITRO PROVINCIAL-ARBITRO AUTONÓMICO)

DIA: 15 FEBRERO 2020
HORA: TEORICO de 10.00 a 13.00 h..
PRACTICO una sesión en competición posterior y oficial de esta Federación
LUGAR: **PABELLON PEDRO FERRANDIZ (CENTRO TECNIFICACION ALICANTE**
C/ FOGUERER
03005-ALICANTE

PROFESORES DEL CURSO: JAVIER NICOLAU, FRANCISCO PEREZ TOMAS

JUECES CRONO

CUOTA: 0 €

Opcional: 10€ con Diploma y Carné RFEJYDA

REQUISITOS:

- Tener 15 años cumplidos y cinto marrón
- Tener 16 años cumplidos y cinto verde

JUECES ARBITROS

CUOTA: 0€

Opcional: 30€ con Diploma y Carné RFEJYDA

REQUISITOS:

- Tener 18 años cumplidos y cinto negro
- Tener la titulación de Juez Crono

ARBITROS AUTONOMICOS

CUOTA: 0 €

Opcional: 40€ con Diploma y Carné RFEJYDA

REQUISITOS:

- Tener 19 años cumplidos y cinto negro
- Tener la titulación de Juez árbitro desde hace 1 año.
- Si se elige la opción de solicitar diploma y carné a la REFEJYDA, es obligatorio haber estado colegiado como Juez Arbitro en la Española en el 2019.

RECORDAMOS A TODOS QUE UNA VEZ APROBADO EL CURSO Y PARA PODER ARBITRAR, TODOS DEBERAN COLEGIARSE POR LA FEDERACION VALENCIANA DE JUDO Y D.A. EN LA CATEGORÍA CORRESPONDIENTE AL TITULO CONSEGUIDO.

DOCUMENTACION:

Licencia federativa en vigor

Foto Digital JPG

Copia del DNI

Ficha de datos de la Fed. Española rellena y firmada

En el caso de pertenecer a otra Federación Autonómica, autorización del Presidente de su Federación para examinarse fuera de su Comunidad. En la autorización deberá constar que cumple los requisitos exigidos en esta circular.

Copia del Justificante de pago de las tasas.

FECHA INSCRIPCION Y PAGO: HASTA EL 11 DE FEBRERO EN LA FEDERACION (escuelafederativa@fvajudo.es)
EN BANCO BBVA (ES75-0182-6678-98-0201519168)